

Floridablanca, enero de 2026

Señores,

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

REF: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En atención a su invitación, me permito ofrecer mis servicios a la Entidad para ejercer actividades como **INGENIERO INDUSTRIAL**, con toda mi capacidad intelectual, física e idónea, conforme a todas las disposiciones establecidas, comprometido a actuar de buena fe y cumpliendo a cabalidad el objeto contractual en **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DGAF) EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN, LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS Y EL SEGUIMIENTO TÉCNICO A LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**, servicios que serán prestados en las dependencias de LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

Así mismo, manifiesto no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a suscribir con la Personería Municipal de Floridablanca y acepto las condiciones de la contratación contenidas en la invitación recibida.

Espero que mi propuesta cumpla con las expectativas que ha fijado la Entidad.

Cordialmente,



JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ

C.C. 1.098.741.310 de Bucaramanga

Juan Sebastián Vera Florez



Teléfono: +57 316 299
3429 Email:
jsebastianveraf@gmail.com
URL:
[www.linkedin.com/in/sebastianvera-
proyectosylogistica](http://www.linkedin.com/in/sebastianvera-proyectosylogistica)

Perfil Profesional

Ingeniero Industrial con énfasis en administración y coordinación de proyectos. Cuento con una Maestría en Gerencia de Proyectos (pendiente de grado) y actualmente soy estudiante de la Maestría en Administración. Tengo experiencia en la coordinación logística y gestión de proyectos en empresas del sector energético, aportando al control, planificación y ejecución de iniciativas estratégicas. Poseo sólidas habilidades en análisis de datos, elaboración de informes gerenciales y visualización de información mediante Power BI, facilitando la toma de decisiones estratégicas y el seguimiento de indicadores de desempeño. He liderado equipos de trabajo y procesos de negociación con proveedores, así como la gestión de compras y el seguimiento integral de la logística de bienes y servicios. Adicionalmente, tengo conocimientos en herramientas ofimáticas, manejo de Power BI y nivel básico de SAP. Cuento con formación y experiencia en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en gestión de riesgos, aportando al fortalecimiento de procesos, control y mejora continua organizacional.

EXPERIENCIA LABORAL

INVISBU – Profesional Oficina asesora de Planeación

05.2025 – 08.2025

09.2025 - 12.2025

Responsabilidades

- Apoyo en la consolidación, seguimiento y control de los planes estratégicos e institucionales, incluyendo la actualización de matrices y la elaboración de informes de gestión.
- Acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación en el monitoreo y evaluación de los planes institucionales de la entidad.
- Actualización, diseño y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y de los Mapas de Riesgos Institucionales.
- Medición, análisis y reporte de indicadores de procesos, así como la elaboración y consolidación de informes de PQRSD de periodicidad mensual, trimestral y anual.
- Apoyo en la ejecución de actividades adicionales asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto contractual.

SENA – Orientador de proyectos del Fondo Emprender

02.2024 – 12.2024

02.2025 - 12.2025

Responsabilidades

- Orientar a emprendedores de la oferta de emprendimiento del SENA en temas de formulación de proyectos.
- Estructuración de los planes de acción para el programa de fortalecimiento empresarial
- Formulación y seguimiento al presupuesto de los proyectos en fase de planeación y puesta en marcha.

DATABANK MKS – Gestor técnico de proyectos de mantenimiento

11.2023 – 12.2023

Responsabilidades

- Monitorear y evaluar las operaciones de mantenimiento establecidas en la fase de planeación del proyecto para asegurar el cumplimiento del plan detallado de trabajo en la planta de Ácido de la Refinería de Ecopetrol en

Barrancabermeja.

- Analizar e informar los rendimientos de los colaboradores encargados de los mantenimientos en parte de los equipos estáticos para gestionar eficientemente la distribución de los recursos.
- Verificar y emitir un concepto técnico de los trabajos de mantenimiento realizados en los equipos asignados

Logros

- Elaboré una plantilla para el control de los rendimientos de los trabajos de mantenimiento realizados en parte de los equipos estáticos, lo que permitió cumplir con el 100% de tareas programadas.

DATABANK MKS – Gestor técnico de proyectos de mantenimiento

06.2023 – 09.2023

Responsabilidades

- Monitorear y evaluar las operaciones de mantenimiento establecidas en la fase de planeación del proyecto para asegurar el cumplimiento del plan detallado de trabajo en las plantas DEMEX, Viscosreductora II, HCM e hidrogeno de la Refinería de Ecopetrol en Barrancabermeja.
- Analizar e informar los rendimientos de los colaboradores encargados de los mantenimientos en la torres, drums y bombas para gestionar eficientemente la distribución de los recursos.
- Verificar y emitir un concepto técnico de los trabajos de mantenimiento realizados en los equipos asignados

Logros

- Elaboré un mapeo interno de la torre donde logré evidenciar una diferencia del 25% adicional de la cantidad de láminas por reparar, lo que a su vez le permitió al equipo gestionar adecuadamente los recursos y reducir el tiempo de ejecución del mantenimiento aproximadamente en un 10%.
- Emití un concepto técnico acerca del montaje de la malla de mister en los drums, el cual facilitó la oportuna corrección en el procedimiento de instalación y evitar así un reproceso en el 50% de los equipos.

BAKER HUGHES – Especialista en Gestión Logística.

05.2022 – 05.2023

Responsabilidades

- Gestionar los proveedores y la compra de las cargas y detonadores requeridos para la operación de cañoneo de pozos en campo.
- Diseño e implementación del programa de calibración y certificación de los instrumentos de medición de la línea de producto.
- Implementar el proyecto de gestión de inventario de partes para el armado de piezas en Colombia.

Logros

- Gestioné el 90% de los cupos ante el Departamento de Control y Comercio de Armas y Explosivos para los diferentes departamentos con operaciones de cañoneo, garantizando así la operación de la línea Wireline en campo.
- Coordiné más de 50 escoltas para las movilizaciones de los explosivos por valor de aproximadamente 400.000.000 COP, cumpliendo con las exigencias de los clientes.
- Implementé un programa de compras, calibración y certificaciones de instrumentos, generando un incremento de equipos calibrados del 78%, asegurando así la confiabilidad de las mediciones en las operaciones de los diferentes frentes de operación.
- Rediseñé la distribución del patio de herramientas de la línea Wireline en Colombia utilizando AutoCad para los planos y SolidWorks para el diseño de los racks para garantizar el almacenamiento del 100% de las herramientas de registro eléctrico de la línea.
- Gestioné la licencia de operación de fuentes radiactivas para la base de Villavicencio ante el Servicio Geológico Colombiano, donde cumplí con los requerimientos emitidos en menos de 5 días.

IMEBU – Consultor Empresarial

11.2021 – 06.2022

Responsabilidades

- Capacitar a empresarios del programa Avanza BGA en desarrollo empresarial.
- Realizar informes mensuales de cumplimiento y entrega de beneficios a empresarios.

Logros

- Capacité a más de 60 empresarios en gestión administrativa y en posicionamiento de marca.
- Desarrollé un masterclass virtual para más de 40 empresarios con el fin de enforarlos correctamente en su segmento adecuado.

GESTIÓN & PROYECTOS – Coordinador de Proyectos

03.2020 – 07.2021

Responsabilidades

- Brindar asesoría en la formulación de proyectos a los diferentes miembros de la corporación, para ser presentados tanto en entidades públicas, como en las diferentes empresas privadas de la región.
- Prestar servicios profesionales en la elaboración y coordinación de los diferentes proyectos de emprendimiento, propendiendo por el fortalecimiento empresarial de los asociados y aliados estratégicos de la corporación.
- Asistir a las reuniones y comités a los que sea requerido y tengan relación con el objeto contractual.
- Elaborar los informes pertinentes asociados a la legalización de los contratos celebrados por la empresa y aquellos cuya ejecución conlleven la participación de la misma.
- Coordinar labores del personal bajo su cargo.
- Ejecutar las labores propias del perfil como Ingeniero Industrial.

Tenaris Tubocaribe – Analista Logístico Oil&Gas

12.2018 – 06.2019

Responsabilidades

- Gestionar y apoyar al equipo comercial con la actualización del stock nacional de tubos de acero.
- Brindar soporte en los procesos de licitación para el suministro de bienes a las empresas operadoras.
- Gestionar el estado de órdenes de compra de los clientes asignados al equipo comercial.

Logros

- Implementé un reporte automatizado en Excel para ver el stock en Colombia en tiempo real.
- Coordiné la logística de despachos para Occidental Petroleum Corporation, OXY.
- Desarrollé una herramienta para la visualización del estado de facturación de todas las cuentas del equipo.

EDUCACIÓN

- Universidad Pontificia Bolivariana, Maestría en Administración, Medellín, en curso.
- Universidad Pontificia Bolivariana, Maestría en Gerencia de Proyectos, Medellín, Pendiente de grado
- Universidad Pontificia Bolivariana, Ingeniero Industrial, Bucaramanga, 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned at the bottom center of the page.



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Agustiniانو

Agustinos Recoletos
Floridablanca, Santander

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1163 del 3 de agosto de 1999,

Confiere a:

Juan Sebastián Vera Flórez

Identificado con T.I. No. 93072109501 de Bucaramanga, Santander

El Título de

Bachiller Académico

con énfasis en Tecnología e Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. -


Rector




Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 01 Folio No. 025 Diploma No. 69

Dado en Floridablanca, Santander a 28 de noviembre de 2009

No requiere registro en Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



Colegio Agustiniiano

Agustinos Recoletos

Floridablanca, Santander



Inscripción S.E. 103 Inscripción DANE 368276000036

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Floridablanca, Santander, a los 28 días del mes de noviembre del año 2009, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Agustiniiano, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller Académico con énfasis en Tecnología e Informática según Resolución No. 1163 del 3 de agosto de 1999.

Al haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, concluido y aprobado el plan de estudio, alcanzado los logros de formación y cumplido los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, la Ley 115 de febrero 8 de 1994, el Decreto Reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994 y la Resolución 2343 de junio 5 de 1996; se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

con énfasis en Tecnología e Informática



Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

Juan Sebastián Vera Flórez

Identificado con T.I. No. 93072109501 de Bucaramanga, Santander

Es fiel copia tomada del Acta General No. 31 de fecha 28 de Noviembre de 2009 que consta de 71 alumnos, que comienza con el nombre de José Luis Acevedo Iriarte y se cierra con el nombre de Mayra Alejandra Yepes Reyes.

En constancia se firma y sella la presente Acta, en Floridablanca, Santander, a los 28 días del mes de Noviembre de 2009.



 C.C. No. 19.119.167 de Bogotá
 Rector



 C.C. No. 19.075.678 de Bogotá
 Secretario

No requiere registro en Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Juan Sebastián Vera Flórez

Cédula de ciudadanía No. 1,098,741,310 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el día 06 del mes de septiembre del año 2019


El Decano


El Rector *Phm.*




El Secretario General

Anotado al folio 7977 del libro 21 - P2
refrendado en Bucaramanga el 06 de septiembre de 2019

15429

ACTA DE GRADO No. 10261

(Libro 21 - P2, Folio 7977)

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, creada mediante Acuerdo No. 083 de Julio 12 de 1990, expedido por el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES*, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

INGENIERO INDUSTRIAL

A:

JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,098,741,310 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, cumplió los demás requisitos establecidos por la Universidad y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Práctica Empresarial "**ESTRUCTURACIÓN DEL CARGO DEL PASANTE UNIVERSITARIO DEL ÁREA COMERCIAL OIL & GAS DE LA EMPRESA TENARIS TUBO CARIBE LTDA**", el cual fue aprobado.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de septiembre del año DOS MIL DIECINUEVE (2019).

El Rector Seccional, Pbro. GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES

El Secretario General, MBA. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, MSc. EDWIN DUGARTE PEÑA

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de septiembre de 2019.

El Secretario General,



MBA. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ



**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que el señor JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.741.310 de Bucaramanga, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- 1. Número y Fecha del Contrato:** **CO1.PCCNTR.7483353** de febrero 13 de 2025.
- Objeto:** Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.
- Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato fue de diez (10) meses diecisiete(17) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- Fecha de Inicio de Ejecución:** 14 de febrero de 2025.
- Fecha de Terminación de Contrato:** 31 de diciembre de 2025.
- Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$51.292.500).
- Obligaciones Específicas del Contrato:** 1. Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.2. Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender y de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías



correspondiente.3. Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.4. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.5. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.6. Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.7. Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.8. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.9. Apoyar numéricamente con la gestión de las metas del programa de emprendimiento regional de manera porcentual acorde al periodo de ejecución del contrato.10. Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la dirección regional de manera numérica proporcional al periodo de ejecución contractual. Y con los parámetros de calidad exigidos en los procesos descritos en la plataforma compromiso.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 20 días de enero de 2026.

Campo Elías Gutiérrez Polanía
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo



Certificación No. 183

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que el señor JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.741.310 de Bucaramanga, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- 1. Número y Fecha del Contrato:** **CO1.PCCNTR.6623566** de agosto 09 de 2024.
- Objeto:** Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional
- Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato fue de Cuatro (4) meses veinte(20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- Fecha de Inicio de Ejecución:** 12 de agosto de 2024.
- Fecha de Terminación de Contrato:** 31 de diciembre de 2024.
- Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$22.796.667).
- Obligaciones Específicas del Contrato:** 1. Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.2. Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías


Regional Santander
Dirección Calle 16 No. 27-37, Ciudad Bucaramanga - PBX 57 601 5461500



Certificación No. 183

correspondiente.3. Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.4. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.5. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.6. Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.7. Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.8. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. Empresarial, para los programas de Emprendimiento.9. Apoyar numéricamente con la gestión de las metas del programa de emprendimiento regional de manera porcentual acorde al periodo de ejecución del contrato.10. Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la dirección regional de manera numérica proporcional al periodo de ejecución contractual. Y con los parámetros de calidad exigidos en los procesos descritos en la plataforma compromiso.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 30 días de enero de 2025.

 Firmado digitalmente
por CAMPO ELIAS
GUTIERREZ POLANIA
Fecha: 2025.01.31
09:52:30 -05'00'

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Coordinador Grupo Apoyo Administrativo

Proyecto: Nelcy Moreno Esteban
Cargo: Aprendiz

Regional Santander
Dirección Calle 16 No. 27-37, Ciudad Bucaramanga - PBX 57 601 5461500



Certificación No. 250

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que el señor **JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.741.310 de Bucaramanga, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- 1. Número y Fecha del Contrato:** **CO1.PCCNTR.5911407** de febrero 08 de 2024.
- Objeto:** Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.
- Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato fue de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- Fecha de Inicio de Ejecución:** 09 de febrero de 2024.
- Fecha de Terminación de Contrato:** 09 de agosto de 2024.
- Valor:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$29.310.000)
- Forma de Pago:** Suma que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2024 por el valor de TRES MILLONES

Regional Santander
Dirección Calle 16 No. 27-37, Ciudad Bucaramanga - PBX 57 601 5461500



Certificación No. 250

CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.419.500), b) Cinco pagos iguales por los meses de marzo a Julio de 2024 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.885.000) cada uno y un último pago correspondiente a los días que ejecute en el mes de agosto por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$1.465.500).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.
2. Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.
3. Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.
4. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.
5. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.
6. Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.
7. Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.
8. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
9. Apoyar con la gestión de las


Regional Santander
Dirección Calle 16 No. 27-37, Ciudad Bucaramanga - PBX 57 601 5461500




Certificación No. 250

metas del programa de emprendimiento en la regional. 10. Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 25 días del Noviembre de 2024.

 Firmado digitalmente
por CAMPO ELIAS
GUTIERREZ POLANIA
Fecha: 2024.11.25
16:16:09 -05'00'

Campo Elías Gutiérrez Polanía
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo

Proyecto: Alvaro Mantilla 
Cargo: Apoyo Administrativo

Bogotá, 23 de diciembre de 2023

DATABANK MKS SAS

CERTIFICA

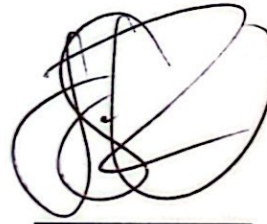
Que el(la) señor(a), **VERA FLOREZ JUAN SEBASTIAN**, identificado(a) con el documento de identidad CC No. **1098741310**, estuvo vinculado(a) a la compañía desde **14 de noviembre de 2023** hasta el **23 de diciembre de 2023**, a través de **CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR CONTRATADA**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO** para el contrato No. **3042141 "SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALCANCES DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA – ECOPETROL S.A, SANTANDER, COLOMBIA"**.. El motivo de la finalización del contrato fue **TERMINACIÓN DE LA OBRA O LABOR**.

La presente se expide a petición del(la) interesado(a) el día 23 de diciembre de 2023.

Cordialmente,



KELVIN VALLE OSORIO
Coordinador Talento Humano



Firma Recibido

Bogotá, 22 de septiembre de 2023

DATABANK MKS SAS

CERTIFICA

Que el(la) señor(a), **VERA FLOREZ JUAN SEBASTIAN**, identificado(a) con el documento de identidad CC No. **1098741310**, estuvo vinculado(a) a la compañía desde **15 de junio de 2023** hasta el **22 de septiembre de 2023**, a través de **CONTRATO DE TRABAJO POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR CONTRATADA**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO** para el contrato No. **3042141 "SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALCANCES DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA - ECOPETROL S.A, SANTANDER, COLOMBIA"**.. El motivo de la finalización del contrato fue **TERMINACIÓN DE LA OBRA O LABOR**.

La presente se expide a petición del(la) interesado(a) el día 22 de septiembre de 2023.

Cordialmente,


KELVIN VALLE OSORIO
Coordinador Talento Humano


Firma Recibido



IMPULSO TEMPORAL S.A.S

CERTIFICAMOS


Que el (la) señor (a) **JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ**, con número de documento **No. 1098741310**, laboró en esta empresa con **CONTRATO POR OBRA O LABOR**, prestado sus servicios en la empresa **BAKER HUGHES DE COLOMBIA**, con la siguiente informacion:

FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	CARGO	SALARIO
25/05/2022	23/05/2023	TECHNICAL SUPPORT SPECIALIST	\$5.200.000

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el dia **5 de junio de 2023**.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO GIRALDO GRAJALES
Gerente Comercial
860.506.725-4

 IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	
ASESORIA JURIDICA 102 GESTIÓN JURÍDICA	Emisión: 25/10/2022 Código: A-GJU-FO15 Versión: 04	Página: 1 de 2

CONTRATO No 27 DE 2022

CONTRATISTA JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ CC 1.098.741.310	SUPERVISOR MANUEL VARGAS DÍAZ	
AÑO DEL CONTRATO 2022	NUMERO DE CONTRATO 027 DE ENERO DE 2022	
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, COMO ASESOR EMPRESARIAL UNO EN ESTRATEGIAS DIGITALES Y AUTOMATIZACIÓN DE MARKETING A EMPRESARIOS Y/O EMPRENDEDORES ASIGNADOS ACORDE AL PROCESO DE ACELERACIÓN DEFINIDO EN LA ESTRATEGIA AVANZA BGA PROGRAMA COWORKING.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO	22-00022
	FECHA	ENERO 11 DE 2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NUMERO	22-00163
	FECHA	MAYO 11 DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	22-00033
	FECHA	ENERO 14 DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NUMERO	22-00246
	FECHA	MAYO 11 DE 2022
	FECHA	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.05 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - COWORKING	
POLIZA.	NUMERO	N/A
	FECHAS	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS \$16.000.000 M/CTE	
VALOR DEL ADICIONAL	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$5.867.000) M/CTE.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$21.867.000) M/CTE.	
TERMINO DE DURACIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES	
TERMINO DEL ADICIONAL	UN MES Y CATORCE DÍAS	
FECHA DE INICIO	ENERO 17 DE 2022	
FECHA DE INICIO DEL ADICIONAL	MAYO 17 DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 16 DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON ADICIONAL	JUNIO 30 DE 2022	
DESARROLLO ECONOMICO DEL CONTRATO	V/R DEL CONTRATO	\$21.867.000
	V/R CANCELADO	\$17.866.667
	V/R CUENTAS POR PAGAR	\$ 4.000.333
	SUMAS IGUALES	\$21.867.000

En Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), se reunieron en este Despacho MANUEL VARGAS DÍAZ en su calidad de Supervisor, el Dr. LUIS GONZALO GOMEZ GUERRERO en su calidad de Director General según decreto No. 0146 del 10 de noviembre del 2021 y posesión No. 0237 del 10 de noviembre del 2021 de la Alcaldía de Bucaramanga y el contratista JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ beneficiario del Contrato No. 027 de 2022, con el fin de realizar la terminación y liquidación del mismo.

IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	
ASESORIA JURIDICA 102 GESTIÓN JURÍDICA	Emisión: 16/04/2021 Código: A-GJU-FO15 Versión: 02 Página: 1 de 1	

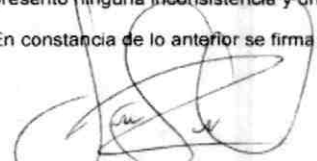
CONTRATO No 077 DE 2021

CONTRATISTA JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ	SUPERVISOR MANUEL VARGAS DÍAZ	
AÑO DEL CONTRATO 2021	NUMERO DE CONTRATO 077	
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIO PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, COMO ASESOR EMPRESARIAL UNO EN ESTRATEGIAS DIGITALES Y AUTOMATIZACIÓN DE MARKETING A EMPRESARIOS Y/O EMPRENDEDORES ASIGNADOS ACORDE AL PROCESO DE ACELERACIÓN DEFINIDO EN LA ESTRATEGIA AVANZA BGA - PROGRAMA COWORKING	
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - COWORKING	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO	21-00219
	FECHA	SEPTIEMBRE 24 DE 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	21-00358
	FECHA	SEPTIEMBRE 27 DE 2021
ESTAMPILLA PROCULTURA	NUMERO	N/A
	FECHA	N/A
POLIZA. Cláusula Séptima Garantías. Por tratarse de una contratación directa la exigencia de las garantías, no es obligatoria y porque no representan ningún riesgo para la Entidad, el Contratista se encuentra exento de constituir la Garantía Única. Art. 77 del Decreto 1510 de 2013	NUMERO	N/A
	FECHAS	N/A
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS \$10.200.000 M/CTE	
TERMINO DE DURACIÓN	TRES (3) MESES	
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 28 DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 27 DE 2021	
DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONTRATO	V/R DEL CONTRATO	\$10.200.000
	V/R CANCELADO	\$ 7.140.000
	V/R CUENTAS POR PAGAR	\$ 3.060.000 ✓
	SUMAS IGUALES	\$ 10.200.000

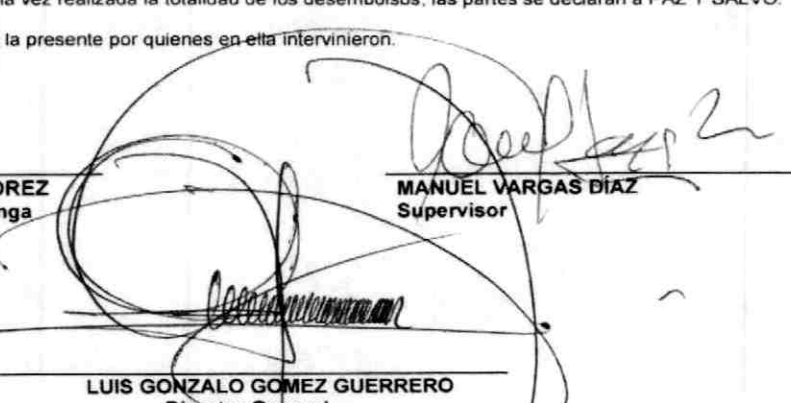
En Bucaramanga, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en este Despacho Manuel Vargas Díaz en su calidad de Supervisor, el Dr. Luis Gonzalo Gómez Guerrero en su calidad de Director General y el contratista Juan Sebastián Vera Florez beneficiario del Contrato No. 077 de 2021, con el fin de realizar la terminación del mencionado contrato.

Una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual según informe presentado y que fueron revisados los soportes de los pagos de sus aportes de seguridad social correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2021, en los cuales no presentó ninguna inconsistencia y una vez realizada la totalidad de los desembolsos, las partes se declaran a PAZ Y SALVO.

En constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron.



JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ
C.C. 1098741310 de Bucaramanga
Contratista



MANUEL VARGAS DÍAZ
Supervisor



LUIS GONZALO GOMEZ GUERRERO
Director General

Floridablanca, marzo 11 de 2020

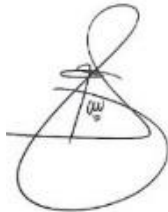
CERTIFICO:

Que, el señor JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1098741310, laboró con nuestra empresa, desde el 11 marzo de 2020 hasta el 30 de julio de 2021, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE PROYECTOS, realizando las siguientes funciones:

- Brindar asesoría en la formulación de proyectos a los diferentes miembros de la corporación, para ser presentados tanto en entidades públicas, como en las diferentes empresas privadas de la región.
- Prestar servicios profesionales en la elaboración y coordinación de los diferentes proyectos de emprendimiento, propendiendo por el fortalecimiento empresarial de los asociados y aliados estratégicos de la corporación.
- Asistir a las reuniones y comités a los que sea requerido y tengan relación con el objeto contractual.
- Elaborar los informes pertinentes asociados a la legalización de los contratos celebrados por la empresa y aquellos cuya ejecución conlleven la participación de la misma.
- Coordinar labores del personal bajo su cargo.
- Ejecutar las labores propias del perfil como Ingeniero Industrial.

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio del 2021

Cordialmente,



JUAN PABLO VERA MOGOLLON

C. C. 13.927.369 de Málaga

CONSTANCIA

EL DEPARTAMENTO DE NOMINA DE TENARIS TUBOCARIBE LTDA.

HACE CONSTAR QUE:

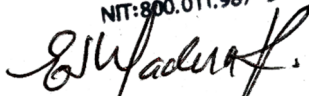
El(la) señor(a) **JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1098741310, realizó sus prácticas empresariales en **TENARIS TUBOCARIBE LTDA.**, en virtud del convenio suscrito con: **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, mediante un contrato de Pasantías, en la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL (BUCARAMANGA)** con fecha de inicio **17 de Diciembre de 2018** y con fecha de finalización de **16 de Junio de 2019** y recibía un apoyo mensual de sostenimiento de \$1324985.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los Veinte (20) días del mes de Junio de 2019.

Atentamente,



Tenaris
Tubocaribe Ltda.
NIT: 800.011.987-3



ENEIRA MADERA PEDRAZA
Personnel Administration Manager - Andina

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.741.310**

VERA FLOREZ

APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

Juan Sebastian
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1993**

MALAGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

02-AGO-2011 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2700100-00326917-M-1098741310-20110825

0027839363A 1

36764662


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1098741310

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA FLOREZ
JUAN SEBASTIAN
 PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2023	2033	2043

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP.: 11 OCT 2013



COTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de pregrado en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03453057
 7878 14000



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098741310, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JUAN
Segundo Nombre: SEBASTIAN
Primer Apellido: VERA
Segundo Apellido: FLOREZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1098741310
Razón para el estado: Reservista
Estado del ciudadano: 2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Enero de 2026, a las 2:43:57 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4º
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288680144



PIB
20:45:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098741310:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

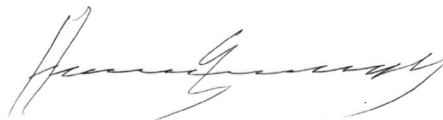
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 20:43:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098741310
Código de Verificación	1098741310260114204337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:58 PM horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098741310**

Apellidos y Nombres: **VERA FLOREZ JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2026 08:53:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098741310** y Nombre: **JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132570520** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098741310 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/01/2026 09:53 PM



Código Verificación: **JG7R6ZTDKY**

Válida hasta: **15/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

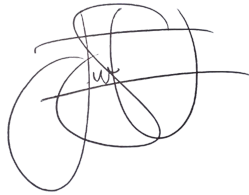
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**Autorización consulta inhabilidades por delitos
sexuales – Ley 1918 de 2018**

El suscrito JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ identificado con C.C. No 1.098.741.310 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Personería de Floridablanca NIT 800254620-9, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Floridablanca, Enero de 2025.



Firma

Nombre

Juan Sebastian Vera Florez

Cédula

1.098.741.310

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:35:35 horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098741310**, Apellidos y Nombres **VERA FLOREZ JUAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**, con NIT **800254620-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MATRICULA PROFESIONAL

151239-0526806 STD

R2020027416



INGENIERIA INDUSTRIAL

JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ

ID: 1098741310

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





Resumen de Atención

Página 1 de 5

Fecha Atención:	02/feb/2025 10:00 AM	Fecha Impresión:	12/mar/2025 08:23 AM
Paciente:	JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ	Identificación:	CC-1098741310
Dirección:	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 149-30 - FLORIDABLANCA, Santander	Teléfono:	3162993429
Fecha Nacimiento:	21/jul/1993	Edad:	31 Años 7 Meses 19 Días
Sexo:	Masculino	Estado Civil:	Soltero(a)
Empresa Salud:	INDEPENDIENTE	Régimen Salud:	Contributivo
Ocupación:	INGENIERO INDUSTRIAL		

Profesional:	EDUARDO FELIPE PEDRAZA JAIMES	Tipo Atención:	Examen Salud Ocupacional - Presencial
Antecedentes:	» Alérgicos: RINITIS ALERGICA . » Quirúrgicos: TURBINOPLASTIA, APENDICECTOMIA » Hábitos y Estilo de Vida: Tabaco: NIEGA Alcohol: NIEGA Ejercicio: NIEGA SPA: NIEGA		

Motivo Consulta:

examen de ingreso con énfasis osteomuscular y cardiovascular

Rev. Sistemas: » Estado General = PACIENTE REFIERE SENTIRSE BIEN

Signos Vitales: Frecuencia Cardíaca = 75 xMin, Frecuencia Respiratoria = 96 xMin, TA Sistólica = 120 mmHg, TA Diastólica = 80 mmHg, Peso = 85.0 Kg, Talla = 173.0 cm, IMC = 28.4 Kg/m², Peso Ideal = 59,85 a 74,82 Kg, Saturación de Oxígeno = 96.0 %, Glasgow = 15 /15

Examen Físico:

- » Estado de Conciencia = ALERTA, LUCIDO, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS, COLABORADOR, LENGUAJE APROPIADO Y COHERENTE.
- LATERALIDAD: DIESTRO.
- » Estado General = INGRESA SOLO, POR SUS PROPIOS MEDIOS EN BUENAS CONDICIONES GENERALES
- » Neurológico = SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR APARENTE. MARCHA NORMAL. BUEN TONO Y FUERZA MUSCULAR, BUENA COORDINACION.
- » Cabeza = SIN ALTERACIÓN
- » Ojos = ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS. MUCOSAS HUMEDAS

- » Oídos = SIN ALTERACIÓN
- » Nariz = SIN ALTERACIÓN
- » Orofaringe = SIN ALTERACIÓN
- » Cuello = CUELLO MOVIL, NO SE PALPAN NO MASAS NI ADENOPATIAS.

- » Torax = SIN ALTERACIÓN
- » Cardiopulmonar = RSCS RITMICOS, BUEN TONO Y RITMO. SIN SOPLOS. PULMONES SIN SOBREGREGADOS.
- » Abdomen = BLANDO, DEPRESIBLE, SIN MASAS NI MEGALIAS, NO DOLOROSO A LA PALPACION.
- » Genitales Externos = SIN ALTERACIÓN
- » Extremidades = SIN ALTERACIÓN. EUTROFICAS, SIN EDEMAS, ARCOS DE MOVILIDAD NORMALES EN LAS 4 EXTREMIDADES.
- COLUMNA ALINEADA, NO PUNTOS DOLOROSOS A LA PALPACION. NO DOLOR NI LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DEL TRONCO. LASEGUE NEGATIVO.
- » Piel = SIN ALTERACIÓN
- » Sistema Nervioso Central = SIN ALTERACIÓN. MARCHA ESTABLE. PRUEBAS DE EQUILIBRIO Y COORDINACION NORMALES.
- » Cara = SIN ALTERACIÓN



Resumen de Atención

Análisis Médico: - SOBREPESO
SIN OTRAS ALTERACIONES NI PATOLOGIA APARENTE AL EXAMEN FISICO, NO TIENE NINGUNA PATOLOGIA CRONICA EN EL MOMENTO. EXAMENES DENTRO DE LIMITES NORMALES . NO TIENE ACTUALMENTE ALTERACIONES QUE AFECTEN Y/O LIMITEN SU DESEMPEÑO PARA EL CARGO.

Diagnósticos » E663 - SOBREPESO (Relacionado 1) (Impresión Diagnóstica)
» Z100 - EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL (Principal) (Impresión Diagnóstica)

Exámenes Complementarios:

Examen Psicológico: Fecha: 2/Feb/2025 - Usuario: efpedraza - Resultado: NORMAL

SE ANEXAN RESULTADOS

Audiometría: Fecha: 2/Feb/2025 - Usuario: Ifbustos - Resultado: SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA CONSERVADA

1. ¿Ha presentado alguna enfermedad o golpes en el oído?
SI: NO: X
2. ¿Siente ruidos o pitos en los oídos constantemente?
SI: NO: X
3. ¿Ha sido operado de los odios?
SI: NO: X
4. ¿Utiliza elementos de protección auditiva en el trabajo?
SI: X NO:
5. ¿Ha estado expuesto a ruidos fuertes por tiempo prolongado?
SI: NO: X
6. ¿Actualmente siente alguna molestia en sus oídos?
SI: NO: X
7. ¿Alguien en su familia ha presentado pérdida auditiva?
SI: NO: X
8. ¿Padece actualmente o presento algún episodio de Vértigo?
SI: NO: X

ANTECEDENTES: No reporta ningún antecedente relevante a nivel auditivo.

RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DE OTOSCOPIA

OÍDO DERECHO: Estructuras anatómicas (pabellón auricular, conducto auditivo externo y membrana timpánica) íntegros y en parámetros de normalidad.
OÍDO IZQUIERDO: Estructuras anatómicas (pabellón auricular, conducto auditivo externo y membrana timpánica) íntegros y en parámetros de normalidad.

RESULTADOS AUDIOMETRIA

PTA (500-1000-2000 HZ):
O.D: 18,3 dB
O.I: 21,6 dB

DIAGNOSTICO: Sensibilidad auditiva periférica conservada a nivel bilateral.

RECOMENDACIONES: Se recomienda control anual y uso de elementos de protección personal (uso de protectores auditivos).

Optometría: Fecha: 2/Feb/2025 - Usuario: fmospino - Resultado: DENTRO DE PARAMETROS ESTABLECIDOS

SINTOMAS: NO REPORTA



Resumen de Atención

Página 3 de 5

E.A: NINGUNO
RESULTADOS OBTENIDOS
EXAMEN EXTERNO:
OJO DERECHO NORMAL: X ANORMAL:
OJO IZQUIERDO NORMAL: X
ANORMAL:
MOTILIDAD OCULAR: ORTO X EXO ENDO

FONDO DE OJO
OJO DERECHO NORMAL: X ANORMAL:
OJO IZQUIERDO NORMAL: X ANORMAL:

VISION DE COLOR: NORMAL: X ANORMAL:

AGUDEZA VISUAL:
S.C.
OD : 20/20-
OI :20/20-

C.C.
OD :
OI :

DIAGNOSTICO:
EMETROPIA AO
CONDUCTA:CONTROL 1 AÑO
PROTECCIÓN VISUAL Y OCULAR SEGUN EXPOSICIÓN.

Perfil Lipídico: Fecha: 2/Feb/2025 - Usuario: CCAEZ - Resultado: NORMAL

PERFIL LIPIDICO:

COLESTEROL TOTAL
Método: Enzimática de punto final
Tipo de muestra: Suero
Resultado: 260 mg/dl
Valor de referencia: Menor a 200 mg/dl

TRIGLICÉRIDOS
Método: Enzimática de punto final
Tipo de muestra: Suero
Resultado: 74 mg/dl
Valor de referencia: Menor a 150 mg/dl

COLESTEROL HDL
Método: Enzimática de punto final Tipo de muestra: Suero
Resultado: 69 mg/dl
Valor de referencia: 35 a 55 mg/dl

COLESTEROL LDL
Método: Calculado
Tipo de muestra:
Suero Resultado:
176.2 mg/dl



Resumen de Atención

Valor de referencia: Menor a 100 mg/dl

Hemograma: Fecha: 2/Feb/2025 - Usuario: CCAEZ - Resultado: NORMAL

CUADRO HEMATICO:

HEMATOCRITO: 49.0 %

Valor de referencia: Hombres 42% a 51% Mujeres: 35% a 47%

HEMOGLOBINA: 16.3 gr/dl

Valor de referencia: Hombres 14.0 a 17.0 g/dl Mujeres 12.5 a 15.0gr/dl

RECUESTO TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 7.500 /mm³

Valor de referencia: Adultos 4.000 - 11.000/ mm³

DIFERENCIAL DE GLOBULOS BLANCOS

NEUTROFILOS SEGMENTADOS: 64 %

Valor de referencia: Adultos 60-70%

LINFOCITOS: 34 %

Valor de referencia: Adultos 15-40%

EOSINOFILOS: 2 %

Valor de referencia: Adultos 1-4%

BASOFILOS: 0%

Valor de referencia: Adultos 0-1%

MONOCITOS: 0%

Valor de referencia: Adultos 2-8%

ESTIMADO DE PLAQUETAS: 308.000 /mm³

Valor de referencia (150,000 – 450,000/ mm³)

Parcial de Orina: Fecha: 2/Feb/2025 - Usuario: CCAEZ - Resultado: NORMAL

PARCIAL DE ORINA:

Examen físico de orina:

-Color: Amarillo

-Aspecto: Transparente

Examen químico de orina:

- pH: 6.5

- Densidad: 1.020

- Leucocitos: (0 leucocitos por μ L)

- Nitritos: (negativo)

- Proteína: (0 mg por dl.)

- Glucosa: (0 mg por dl.)

- Cuerpos cetónicos: (negativo)

- Urobilinógeno: (de 1 mg por dl)

- Bilirrubina: (negativa)

- Sangre:(0 eritrocitos por μ L)

EXAMEN MICROSCÓPICO DE SEDIMENTO URINARIO:

- Células epiteliales: 1-2/campo

- Hematíes: 0/campo

- Leucocitos: 0-2/campo



Resumen de Atención

Página 5 de 5

- Moco: no
- Bacterias: escasas

Glicemia: Fecha: 12/Mar/2025 - Usuario: CCAEZ - Resultado: VALOR DENTRO DE LOS LIMITES DE REFERENCIA

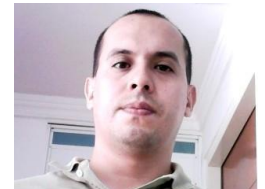
Método: Cinético o tiempo fijo
Tipo de muestra: Suero
Resultado: 97 mg/dl
Valores de referencia en ayuno: 70 - 110 mg/dl

Eduardo Felipe Pedraza Jaimes
Médico Especialista SST

Profesional: EDUARDO FELIPE PEDRAZA JAIMES
RM: Licencia Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución 3850 de 05/06/2023
Licencia Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Resolución 3850 de 05/06/2023

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

DATOS DEL SERVICIO			
Fecha Atención:	02/feb/2025 10:00 AM	Cargo:	CONTRATISTA
Examen:	Contratistas SENA - Ingreso Osteomuscular y Cardiovascular, Fonoaudiología, Optometría, Prueba Psicológica, Labs: Glicemia, Perfil lipídico, Cuadro hemático, Parcial de orina		
Nombre Empresa:	INDEPENDIENTE	T. Vinculación:	



DATOS DEL PACIENTE

Nombre:	JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ	Identificación:	CC-1098741310
Dirección:	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 149-30 - Colombia	Teléfono:	3162993429
Fecha	21/jul/1993	Edad:	30 Años 7 Meses 21 Días
Sexo:	Masculino	Estado Civil:	Soltero(a)
Profesión:	INGENIERO INDUSTRIAL	Régimen Salud:	Contributivo
EPS:	E.P.S Sanitas	ARL:	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS

Examen	Resultado	Fecha
Examen Psicológico	NORMAL	02/feb/2025 18:13 PM
Audiometría	SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA CONSERVADA	02/feb/2025 10:24 AM
Optometría	DENTRO DE PARAMETROS ESTABLECIDOS	02/feb/2025 11:10 AM
Perfil Lipídico	NORMAL	02/feb/2025 12:27 PM
Hemograma	NORMAL	02/feb/2025 12:22 PM
Parcial de Orina	NORMAL	02/feb/2025 12:31 PM
Glicemia	VALOR DENTRO DE LOS LIMITES DE REFERENCIA	12/mar/2025 08:20 AM

Concepto(s) Médico(s):

Apto

El examen estático y dinámico de la columna es normal y sus curvaturas son normales. No se evidencian limitaciones de los arcos de movimiento significativos o de importancia ocupacional, ni dolor. A nivel de los diferentes segmentos corporales la exploración osteomuscular es normal y no se evidencian atrofas ni limitaciones de la movilidad significativa, o de importancia ocupacional, ni dolor. El examen cardiovascular es normal. No se evidencia antecedentes de patologías que generen un riesgo cardiovascular, ni secuelas de enfermedades cardiovasculares, sus cifras tensionales y su examen físico es adecuado, que NO le genera restricciones



CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

ocupacionales para la ocupación.

Restricciones: SIN RESTRICCIONES

Recomendaciones: CONTINUAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO. MANTENER HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SE SUGIERE REDUCCION DE PESO, DIETA BALANCEADA, SE RECOMIENDA HACER EJERCICIO REGULARMENTE. SE SUGIERE CONTROL POR NUTRICION. SE RECOMIENDA CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL.

EXAMEN DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR - APTO
EXAMEN DE INGRESO ENFASIS CARDIOVASCULAR - APTO

Firma del Paciente

Nombre: JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ

Eduardo Felipe Pedraza Jaimes
Médico Especialista SST

Profesional: EDUARDO FELIPE PEDRAZA JAIMES
Licencia Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Resolucion 3850 de 05/06/2023

Licencia Prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Resolucion 3850 de 05/06/2023

**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 3850 de 05/06/2023

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) EDUARDO FELIPE PEDRAZA JAIMES, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1098739158, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a EDUARDO FELIPE PEDRAZA JAIMES, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1098739158, como MÉDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Medicina en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Investigación en área técnica
- Investigación del accidente de trabajo
- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

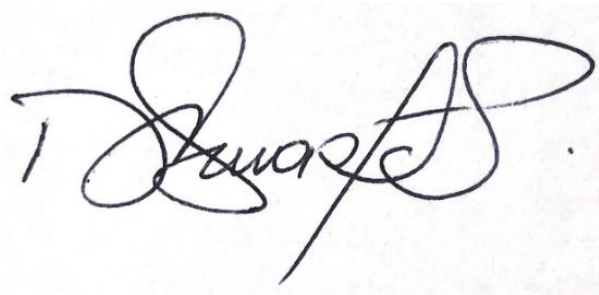
ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

Continuación de la Resolución No 3850 de 05/06/2023 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a EDUARDO FELIPE PEDRAZA JAIMES informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 05/06/2023



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: zO452KAzVc

Elaboró: jycruz

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Sebastian Vera Florez, identificado(a) con CC número 1098741310, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098741310
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Sebastian Vera Florez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/07/1993
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2023
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1098741310 JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ Desde 01/02/2024 - Vigente

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VERA FLOREZ JUAN SEBASTIAN** identificado(a) con **CC** número **1.098.741.310** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 14 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ identificado(a) con CC 1098741310, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	18695191924	2018-06-18	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	SEBASTIAN	VERA	FLOREZ

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$84.542.500,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$84.542.500,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$3.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	\$45.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO VEHICULAR	\$37.169.027,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

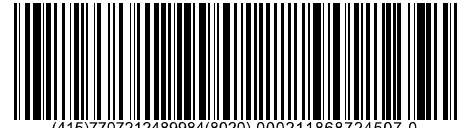
1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2118687245070



(415)7707212489984(8020) 000211868724507 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 0 9 8 7 4 1 3 1 0	5	VERA	FLOREZ	JUAN	SEBASTIAN	4

24. Actividad económica principal	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
7 0 2 0				307,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	52,229,000	Deudas	30	44,093,000	Total patrimonio líquido	31	8,136,000
------------	------------------------	----	------------	--------	----	------------	--------------------------	----	-----------

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	76,303,000	43	0	58	0	74	1,030,000			
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0			
Ingresos no constitutivos de renta	33	7,129,000	44	0	59	0	76	0			
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0			
Renta líquida	34	69,174,000	46	0	61	0	78	1,030,000			
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0			
Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0			
Otras rentas exentas	36	17,294,000	48	0	64	0	81	0			
Total rentas exentas	37	17,294,000	49	0	65	0	82	0			
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0			
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0			
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	0			
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	17,294,000	53	0	69	0	86	0			
Renta líquida ordinaria del ejercicio	54		54	0	70	0	87	1,030,000			
Pérdida líquida del ejercicio	55		55	0	71	0	88	0			
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0			
Renta líquida ordinaria	42	51,880,000	57	0	73	0	90	1,030,000			
Ren. líquida ced. gen.	91	70,204,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	17,601,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	52,603,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	52,603,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y/o participaciones		Liquidación privada	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	247,000
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Renta líquida	101	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Rentas exentas de pensiones	102	0	Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	247,000
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	Imp. pagados en el exterior	122	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	Dividendos, particip. y otros	124	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	Donaciones	123	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	Total descuentos trib.	125	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0	Impuesto neto de renta	126	247,000
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	Impuesto de ganancias ocasionales	127	128,000
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	52,603,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	641,000	Total impuesto a cargo	129	375,000
Costos por ganancias ocasionales	113	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	293,000
Ganancias ocasionales gravables	115	641,000	Retenciones año gravable a declarar	132	0
Saldo a pagar por impuesto	134	175,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	93,000
Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	175,000
Número de dependientes económicos	138	0	Total saldo a favor	137	0
Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Aporte voluntario	141	0
Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140				

Saldo a pagar por impuesto	134	175,000	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	175,000	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

980. Pago total \$

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades

2025-08-18 / 02:18:02 PM
2 0 2 5 - 0 4 : 1 8 : 0 2
Firmado

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900327306754

983. No. Tarjeta profesional



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vera		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Florez		NOMBRES Juan Sebastian	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1098741310		GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1098741310		D.M. 55	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 21 MES 07 AÑO 1993			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Autopista Floridablanca #149 30 1202 Condominio La Zafra		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO SANTANDER
DEPTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO MÁLAGA			TELÉFONO		EMAIL jsebastianveraf@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	06	2019	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X					X		X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	02	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO			DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO					DIRECCIÓN CALLE 15 25 37						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	08	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO			DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO					DIRECCIÓN CALLE 15 27 37						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	09	Mes	02	Año	2024	Día	09	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORIENTADOR			DEPENDENCIA AREA DE EMPRENDIMIENTO					DIRECCIÓN CALLE 15 27 37				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DATABANK MKS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	14	Mes	11	Año	2023	Día	23	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR TECNICO			DEPENDENCIA COORDINACION PARADAS DE PLANTA					DIRECCIÓN CARRERA 13 51 37 CASA 1				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DATABANK MKS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BARRANCABERMEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	15	Mes	06	Año	2023	Día	22	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR TECNICO			DEPENDENCIA COORDINACION PARADAS DE PLANTA					DIRECCIÓN CALLE 13 51 37 CASA 1				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BAKER HUGHES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	25	Mes	05	Año	2022	Día	23	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECHNICAL SUPPORT SPECIALYST			DEPENDENCIA ALTA GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 16 35 22				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA ASESORIA Y CONSULTORIA					DIRECCIÓN CALLE 48 28 40				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL BUCARAMANGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	28	Mes	09	Año		2021		Día	27	Mes	12	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AESORIAS - CONSULTORIAS					DIRECCIÓN CALLE 48 28 40 segundo piso									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD GESTION & PROYECTOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	11	Mes	03	Año		2020		Día	30	Mes	07	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTOS			DEPENDENCIA 'PROYECTOS					DIRECCIÓN AUTOPISTA 149 30									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD TENARIS TUBOCARIBE LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	17	Mes	12	Año		2018		Día	16	Mes	06	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL OIL AND GAS TRAINEE			DEPENDENCIA COMERCIAL					DIRECCIÓN Sin dirección									

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS									
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día:		Mes:		Año:				Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

 Personería de Floridablanca	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GA-FO-084
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 24/09/2024

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la hoja de vida, propuesta y en general la documentación aportada por **JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.741.310 de Bucaramanga, a partir de los requisitos legales y los señalados en los estudios previos de conveniencia y oportunidad para acreditar la idoneidad para suscribir el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DGAF) EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN, LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS Y EL SEGUIMIENTO TÉCNICO A LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**, conforme lo siguiente:

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS

BACHILLER ACADÉMICO

COLEGIO AGUSTINIANO
 FLORIDABLANCA (SANTANDER)
 NOVIEMBRE DE 2009

INGENIERO INDUSTRIAL

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
 BUCARAMANGA (SANTANDER)
 SEPTIEMBRE DE 2019

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.7483353 de febrero 13 de 2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SENA Y A LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE EMPRENDIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO, E INSTRUCCIONES DE LA REGIONAL Y/O EL CENTRO DE FORMACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REGIONAL..

 Personería de Floridablanca	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GA-FO-084
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 24/09/2024

PLAZO: DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
PERÍODO: 14 DE FEBRERO DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.6623566 de agosto 09 de 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SENA Y A LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE EMPRENDIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO, E INSTRUCCIONES DE LA REGIONAL Y/O EL CENTRO DE FORMACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REGIONAL..

PLAZO: CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS
PERÍODO: 12 DE AGOSTO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.5911407 de febrero 08 de 2024

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL SENA Y A LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE EMPRENDIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO, E INSTRUCCIONES DE LA REGIONAL Y/O EL CENTRO DE FORMACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REGIONAL.

PLAZO: SEIS (06) MESES
PERÍODO: 09 DE FEBRERO DE 2024 A 09 DE AGOSTO DE 2024

 Personería de Floridablanca	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GA-FO-084
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 24/09/2024

ENTIDAD: DATABANK MKS SAS
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO LABORAL
OBJETO: SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALCANCES DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA - ECOPETROL S.A.
PLAZO: UN (01) MES Y NUEVE (09) DÍAS
PERÍODO: 14 DE NOVIEMBRE A 23 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTIDAD: DATABANK MKS SAS
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO LABORAL
OBJETO: SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALCANCES DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA - ECOPETROL S.A.
PLAZO: TRES (03) MESES Y SIETE (07) DIAS
PERÍODO: 15 DE JUNIO A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ENTIDAD: IMEBU
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 027 DE 2022
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, COMO ASESOR EMPRESARIAL UNO EN ESTRATEGIA DIGITALES Y AUTOMATIZACIÓN DE MARKETING A EMPRESARIOS Y/O EMPRENDEDORES ASIGNADOS ACORDE EL PROCESO DE ACELERACIÓN DEFINIDO EN LA ESTRATEGIA AVANZA BGA PROGRAMA COWORKING.
PLAZO: CINCO (05) MESES Y CATORCE (14) DIAS
PERÍODO: 17 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022

ENTIDAD: GESTIÓN & PROYECTOS
TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO LABORAL
OBJETO: COORDINADOR DE PROYECTOS
PLAZO: CUATRO (04) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS
PERÍODO: 11 DE MARZO DE 2020 A 30 DE JULIO DE 2021

 Personería de Floridablanca	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GA-FO-084
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 24/09/2024

Documentos que lo(a) acreditan como **INGENIERO INDUSTRIAL**, con experiencia PROFESIONAL de DOS (02) AÑOS, ONCE (11) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS.

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior se concluye que **JUAN SEBASTIAN VERA FLOREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.741.310 de Bucaramanga, es idóneo(a) para la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DGAF) EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN, LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS Y EL SEGUIMIENTO TÉCNICO A LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**.

Se expide en, enero de 2026.

Atentamente,



**JEFE DE UNIDAD GESTORA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**